



	INSTANCIA ACADÉMICA	Consecutivo: UNA-EPPS-PRFL-002-2026 Perfil 002-2026
	Actualización de Perfil Nuevo	Nombre del perfil: Economía y Desarrollo Sostenible
		Aprobado por: Consejo de Unidad Académica
	Página 1 de 2	

NOMBRE DEL PERFIL:

Economía y Desarrollo Sostenible

ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

UNA-CO-EPPS-ACUE-068-2026

FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN):

14 de mayo de 2026

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA:

Desarrollo Territorial, Regional y Local / Económica Política y Desarrollo

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAAs ASOCIADOS:

PPH1000 Teoría del Desarrollo / PPH400 Economía General para Planificación / PPH411 Microeconomía para Planificadores / PPH419 Macroeconomía para Planificadores/PPJ705 Entorno y tendencias del desarrollo/PPJ743 Taller de Investigación Aplicada en Desarrollo Territorial y Local I/ PPJ744 Taller de Investigación Aplicada en Desarrollo Territorial y Local II/ PPH423 Economía política para la planificación

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:

Planificación del Desarrollo

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:

- ✓ Licenciatura en Economía, Planificación, Administración Pública o sociología.
- ✓ Maestría en Economía/ Planificación/ Pensamiento Estratégico y Prospectiva/ Ecología/ Administración de Proyectos o Estudios del Desarrollo



- ✓ Haber cursado el núcleo introductorio de la UNA u otra Universidad pública

2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPECÍFICO:

Manejo instrumental de un idioma adicional al materno. Ver detalles en el siguiente enlace:

<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>

“El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, en la institución, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”

3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- ✓ Mínimo 5 años de docencia
- ✓ Haber formado parte de tribunales examinadores TFG
- ✓ Haber participado durante 2 años en la ejecución de proyectos relacionados con las temáticas de desarrollo sostenible.
- ✓ Tres publicaciones académicas como mínimo.
- ✓ Al menos dos cursos de especialización en los últimos cinco años en temas relacionados con Económica y Desarrollo Sostenible con una duración de al menos cuarenta horas cada uno y de una institución de educación superior.

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

- 1. GRADO COMPLEMENTARIO:** No aplica
- 2. DOMINIO GLOBAL DEL IDIOMA U OTROS IDIOMAS:** No aplica
- 3. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** No aplica



4. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN (en las especialidades o áreas estratégicas de cada unidad, o bien, en docencia universitaria):

Certificaciones de actualización y desarrollo profesional en el campo de la docencia, formación pedagógica e interdisciplina.

5. OTROS: Publicaciones, ponencias y otros productos de innovación creación e interpretación, en el campo de la planificación y Ciencias Sociales.

6. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: No aplica